



**AYUNTAMIENTO DE ULEILA DEL CAMPO**  
**C.I.F.: P0409500F**

---

**Procedimiento: OBRAS DE INSTALACIÓN DE AUTOCONSUMO FOTOVOLTAICO EN VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE ULEILA DEL CAMPO.**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE A CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR.**

Asistentes:

|             |                                  |
|-------------|----------------------------------|
| Presidente: | D. Juan José Fuentes Yepes       |
| Vocales:    | Dña. Rosa Salazar Villegas       |
|             | Dña. M. Rosario Pérez Lorenzo    |
|             | D. Juan Manuel Sánchez Fernández |
| Secretaria: | Dña. Juana María Muñoz Ramírez   |

En Uleila del Campo, a 31 de mayo de 2024.

Siendo las 09:30 horas, se constituyó la Mesa de contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada, para proceder a la apertura telemática de las proposiciones, incluidas en el sobre A, correspondiente a la documentación relacionada en el Anexo IV del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares de la licitación, para la valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Se accede al expediente y se constata que han presentado oferta en el Sobre A de este procedimiento los siguientes licitadores:

- CN STIGENDE S.L. - CIF: B82081415
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. - CIF: A79486833
- ABDERA 2018 S.L. / ENNEO INGENIERIA, S.L - CIF: B04706784 / B10878569
- ELECTRICIDAD MONTAJES ALMERÍA S.L. - CIF: B04341699
- Imelect Electricidad y Renovables S.L. - CIF: B04776480
- INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERIA S.L.U. - CIF: B04246401
- Intelligent Real Solutions S.L. - CIF: B40657728
- PROYECTOS Y CONSULTING ALMERIA, S.L. - CIF: B04310116
- SOLIA ENERGIA RENOVABLES, SL - CIF: B67868752
- Soluciones Jofer S.L. - CIF: B04560959

La Plataforma de Contratación nos indica que el licitador que se relaciona a continuación ha presentado su oferta FUERA DE PLAZO lo que motiva su exclusión del procedimiento:

- ABDERA 2018 S.L. / ENNEO INGENIERIA, S.L - CIF: B04706784 / B10878569

\* Fecha de recepción de la documentación: 21-05-2024 14:05

Se procede a la apertura de los sobres, resultando que han presentado la documentación técnica preceptiva en esta primera fase:

- CN STIGENDE S.L. - CIF: B82081415
- ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. - CIF: A79486833
- ELECTRICIDAD MONTAJES ALMERÍA S.L. - CIF: B04341699
- Imelect Electricidad y Renovables S.L. - CIF: B04776480
- INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERIA S.L.U. - CIF: B04246401
- Intelligent Real Solutions S.L. - CIF: B40657728
- PROYECTOS Y CONSULTING ALMERIA, S.L. - CIF: B04310116
- SOLIA ENERGIA RENOVABLES, SL - CIF: B67868752
- Soluciones Jofer S.L. - CIF: B04560959

Todas las proposiciones presentadas se aceptan inicialmente y son trasladadas a los servicios técnicos municipales para su valoración conforme a los criterios de adjudicación sujetos a juicios de valor descritos en el Anexo IV del PCAD.

No siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a las 11:45 horas, de lo que, como Secretaria, DOY FE.

